

# Sesión 39.a extraordinaria en 3 de Diciembre de 1926

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA

## ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Barros E., Alfredo	Salas Romo, Luis
Gutiérrez, Artemio	Sánchez G. de la H., R.
Hidalgo, Manuel	Silva C., Romualdo
Jaramillo, Armando	Trucco, Manuel
Maza, José	Urzúa, Oscar
Piwonka, Alfredo	Yrarrázaval, Joaquín

Y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, y de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

## ACTA APROBADA

SESION 37.a EXTRAORDINARIA EN 1.º DE DICIEMBRE DE 1926

Asistieron los señores: Sánchez, Cabero, Cariola, Concha don Luis E., Errázuriz, González, Gutiérrez, Hidalgo, Jaramillo, Lyon Peña, Maza, Núñez Morgado, Piwonka, Salas Romo, Silva Cortés, Silva don Matías, Trucco, Urzúa, Vial, Vidal, Yrarrázaval, Zañartu y los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 35.a, en 29 de Noviembre último, que no ha sido observada.

El acta de la sesión anterior, (36.a), en 30 de dicho mes, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Entrando a los incidentes, el honorable Senador señor Urzúa, hace presente que la Comisión de Relaciones Exteriores ha estado reunida estudiando los antecedentes relativos a la última gestión sobre Tacna y Arica, hasta el momento mismo de iniciar la sesión.

Como considera del mayor interés que la Comisión no interrumpa dicho estudio, formula indicación para que se levante la presente sesión.

Por asentimiento unánime, se da tácitamente por aprobada esta indicación.

Se levanta la sesión.

Antonio Orrego Barros.  
(Jefe de la Redacción)